



RESOLUCIÓN DECANAL N° 075-2025-D-FCAH-UNA

Puno, 09 de junio del 2025

VISTO:

El acuerdo de Consejo de Facultad Ordinario de fecha 30 de mayo de 2025, se acuerda conformar la comisión de evaluación del cambio de denominación de la Facultad de Ciencias Administrativas y Humanas.

CONSIDERANDO:

Que, es política de la Facultad de Ciencias Administrativas y Humanas, normar y regular las actividades académicas y administrativas.

Que, estando aprobado en sesión de consejo de Facultad Ordinario de fecha 30 de mayo y continuación de 02 de junio de 2025.

En el marco de las atribuciones conferidas a la señora Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas y Humanas establecidas por la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto vigente de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno.

SE RESUELVE:

Artículo Primero. - CONFORMAR, la Comisión de Evaluación del cambio de denominación de la Facultad de Ciencias Administrativas y Humanas, integrado por los siguientes docentes:

Presidente : D.Sc. Braulio Salomé Villa Ruiz Director de la EPA
Miembros : Dr. Alberto Magno Cutipa Limache
: M.Sc. Carlos Choque Salcedo
: Dra. Grisell Aliaga Melo
: Est. William Elvis Aquino Tipo.

Artículo Segundo. - Quedan encargados del cumplimiento de la presente Resolución, el Director de la Escuela Profesional de Administración, los miembros de la Comisión y la Secretaria Técnica de la Facultad de Ciencias Administrativas y Humanas de la UNA.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.



Dr. ELMER HENRY LUPACA CHATA
SECRETARIO TÉCNICO



D. Sc. MARIA ANTONIETA BEDOYA GONZALES
DECANO

Distribución:
Miembros Comisión
Archivo.
MABG/EHLCH/hhm.